REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO TRASLADOS

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 054

No. proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2016- 00205	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CARLOS HUMBERTO NOGUERA	MUNICIPIO DE IPIALES	Traslado alegatos de conclusión	02/07/2019	15/07/2019

FECHA: 28/06/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 110 DEL C. G. P. y 181 DEL C. P. A. C. A., SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M

SANDIA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ
SECRETARIA